

SUPERVISOR DE VIGILANTES DE TRÁNSITO

A- DATOS GENERALES DEL PUESTO:

- 1- CÓDIGO: 80260242
- 2- PUNTOS OBTENIDOS: 225
- 3- GRADO: 12
- 4- SUELDO BASE: B/. 975.00

B- NATURALEZA DEL PUESTO:

Cargo de Nivel Asistencial de Complejidad Considerable que realiza tareas como organizar, coordinar y supervisar la labor del personal de la Sección de Tránsito bajo su responsabilidad. Dirige y regula el tránsito vehicular. Aplica boletas de infracción. Investiga y presenta informes de los accidentes de tránsito.

C- TAREAS Y COMPETENCIAS:

TAREAS	COMPETENCIAS
1-Organizar, programar, dirigir y supervisar la labor del personal bajo su responsabilidad.	<u>CONOCIMIENTOS:</u> Reglamento de tránsito.
2-Elaborar el cronograma de trabajo, asignación de horario y áreas perimetrales conjuntamente con el Jefe de Vigilante de Tránsito.	Técnicas de captura de delincuentes.
3-Realizar investigaciones, revisar los partes y elaborar los respectivos informes de casos de las colisiones o accidentes de tránsito ocurridos dentro del campus.	Técnica de antirrobo, anti atraco, monitoreo, etc.
4-Coordinar, recomendar y/o solicitar, según la necesidad, con las autoridades del Departamento de Mantenimiento Civil las señalizaciones y demarcaciones de los estacionamientos.	Técnicas de utilización de la tecnología de en vigilancia (cámaras de video, barras de detención de vehículos, radio de comunicación, detectores

	de metales o dispositivos electrónicos biométricos de control de acceso (huella e iris de ojo), alcoholímetro (guarómetro).
5-Realizar reuniones de coordinación con los Vigilantes de Tránsito con el objetivo de aplicar los controles y mantener el orden y la fluidez vehicular necesaria en las vías y los estacionamientos.	Técnicas de observación y vigilancia policial. Seguridad vial y funcionamiento de automóviles.
6-Aplicar boletas de infracción a las personas que transgreden el Reglamento de Tránsito y Transporte Terrestre.	Técnicas de investigación y reporte de accidentes de tránsito.
7-Presentar los informes de boletas y accidentes de tránsitos.	Primeros auxilios.
8-Realizar sugerencias al Jefe de Vigilante de Tránsito para mejoras en el sistema de tránsito terrestre de la Universidad de Panamá.	Protección civil. Defensa personal.
9-Efectuar jornadas de capacitación a sus subalternos y realizar sugerencias de capacitaciones según la necesidad.	Redacción y ortografía.
10-Brindar al público en general información referente a las instalaciones internas.	<u>HABILIDADES/DESTREZAS:</u> Instrucciones orales y escritas efectivas.
11-Realizar recorridos periódicamente por las instalaciones.	Memorizar números, palabras, personas y detalles.
12-Realizar inventario diario de las boletas aplicadas y presentar informe.	Percibir objetos a distancia. Investigar.
13-Coordinar y colaborar con las autoridades y funcionarios la vigilancia de tránsito de acuerdo a la actividad que se realiza.	Capturar a delincuentes. Coordinación de vista, mano y pie.
14-Llevar el control con evidencias el desempeño del personal bajo su responsabilidad.	Atención al público. Estabilidad emocional.
15-Evaluar el desempeño del personal bajo su responsabilidad según normas y procedimientos vigentes.	Agudeza visual. Redactar informes
16-Elaborar Informes de sus actividades en proceso o concluidas.	Coordinación, programación y supervisión.
17-Realizar otras tareas relacionadas con el cargo que contribuyan al logro de los objetivos de la unidad.	Confeción de informes de accidentes de tránsito.
	<u>ACTITUDES/VALORES:</u>
	Responsabilidad.
	Tolerancia.

	Lealtad.
	Trabajo en equipo.
	Cooperación.
	Honestidad.
	Compromiso Institucional.

D- ESPECIFICACIONES DEL PUESTO (Requisitos Mínimos)

1-EDUCACIÓN:

1.1-Estudios Universitarios incompletos a nivel Técnico o de Licenciatura hasta 2 años aprobados, más curso de la ACAPOL y seminario de Tránsito.

1.2-Secundaria Completa.

REQUIERE CERTIFICACIÓN ESPECIAL: SI (Licencia de Conducir).

2-EXPERIENCIA:

2.1- De dos (2) años y un (1) mes a dos (2) años y seis (6) meses como Vigilante.

2.2- De un (1) año y un (1) mes a un (1) año y seis (6) meses como Vigilante.

3-RESPONSABILIDADES:

3.1-POR TOMA DE DECISIONES: Cargo de Nivel Asistencia de Complejidad Considerable que exige toma de decisiones.

3.2-POR MANEJO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: Cargo de Nivel Asistencia de Complejidad Considerable que maneja información confidencial.

3.3-POR MANEJO DE CONTACTOS INTERNOS: Cargo de Nivel Asistencial de Complejidad Considerable que exige Contacto Interno para su desempeño.

3.4-POR MANEJO DE CONTACTOS EXTERNOS: Cargo de Nivel Asistencial de Complejidad Considerable que exige Contacto Externos para su desempeño.

3.5-POR SUPERVISIÓN DE PERSONAL: Cargo de Nivel Asistencia de Complejidad Considerable que ejerce supervisión.

3.6-POR MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y/O MAQUINARIAS: Mínima.

3.7-POR VALORES: No aplica.

E- ESFUERZO:

1. ESFUERZO FÍSICO: Regular.

2. ESFUERZO MENTAL Y/O VISUAL: Cargo de Nivel Asistencial de Complejidad Considerable que exige Esfuerzo Mental y/o Visual.

F-CONDICIONES DE TRABAJO:

1-AMBIENTE DE TRABAJO: Regular.

2- RIESGO LABORAL: Grande.